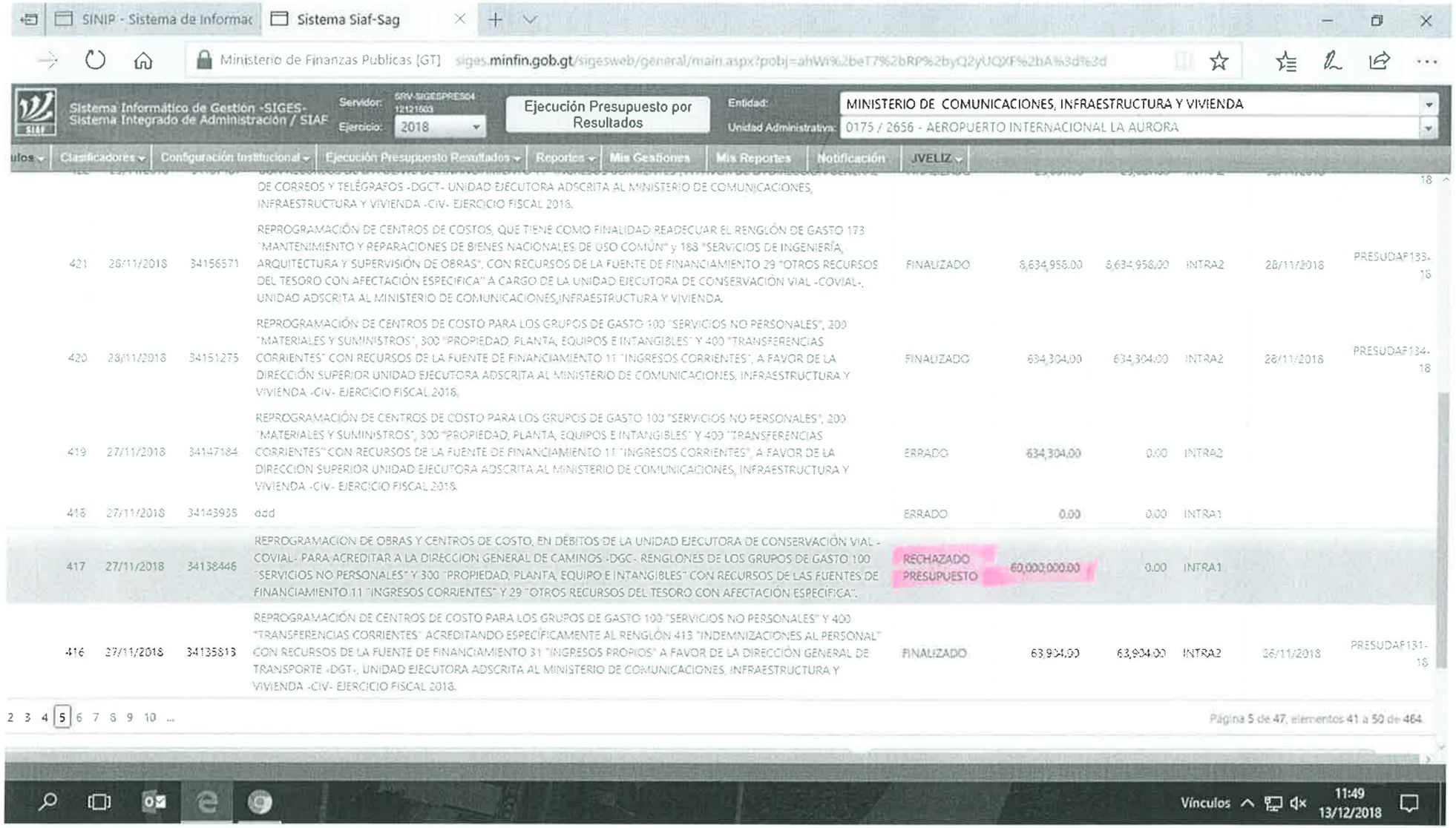
SINIP - Sistema de Informac
Sistema Siaf-Sag
Ministerio de Finanzas Publicas [GT] siges.minfin.gob.gt/sigesweb/general/main.aspx?pobj=ahWi%2beT7%2bRP%2byQ2yUQXF%2bA%3d%3d
Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF
Servidor: SRV-SIGESPRES04
Ejercicio: 2018
Ejecución Presupuesto por Resultados
Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA
Clasificadores
Configuración Institucional
Ejecución Presupuesto Resultados
Reportes
Mis Gestiones
Mis Reportes
Notificación
JVELIZ
DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT- UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- EJERCICIO FISCAL 2018.
18
421 28/11/2018 34156571 REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR EL RENGLÓN DE GASTO 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" y 183 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA. FINALIZADO 8,634,958.00 8,634,958.00 INTRA2 28/11/2018 PRESUDAF133-18
420 28/11/2018 34151275 REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A FAVOR DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- EJERCICIO FISCAL 2018. FINALIZADO 634,304.00 634,304.00 INTRA2 28/11/2018 PRESUDAF134-18
419 27/11/2018 34147184 REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A FAVOR DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- EJERCICIO FISCAL 2018. ERRADO 634,304.00 0.00 INTRA2
418 27/11/2018 34143938 ddd ERRADO 0.00 0.00 INTRA1
417 27/11/2018 34138446 REPROGRAMACION DE OBRAS Y CENTROS DE COSTO, EN DÉBITOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL- PARA ACREDITAR A LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS -DGC- RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA". RECHAZADO PRESUPUESTO 60,000,000.00 0.00 INTRA1
416 27/11/2018 34135813 REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" ACREDITANDO ESPECÍFICAMENTE AL RENGLÓN 413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE -DGT-, UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- EJERCICIO FISCAL 2018. FINALIZADO 63,934.00 63,934.00 INTRA2 26/11/2018 PRESUDAF131-18
2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...
Página 5 de 47, elementos 41 a 50 de 464
Vínculos
11:49
13/12/2018

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
27 de noviembre de 2018

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 323-2018

ASUNTO: ***EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN LOS VALORES ASIGNADOS*** ----------
---

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y de la Dirección General de Caminos - DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. ***La Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y la Dirección General de Caminos - DGC-, esta última adjunta Comprobante de Modificación de metas físicas CO2F del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP– con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.60,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para las Unidades ejecutoras tal y como se detalla a continuación:***

MOVIMIENTOS			
UNIDAD EJECUTORA	**DÉBITOS**	**CRÉDITOS**	**OBSERVACIONES**
COVIAL	Q. 60,000,000.00		Funcionamiento: No modifica meta física
DGC		Q. 60,000,000.00	Inversión: Comprobante CO2F 1126 SNIP
Total	**Q.60,000,000.00**	**Q.60,000,000.00**	

para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO; *con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número* ***300-2017*** *y del Decreto Número*

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

50 – 2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. ***CONSIDERANDO:*** *Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número* ***300-2017*** *y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utilizan los Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y para el caso de las modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP -), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente;* ***POR TANTO:*** *Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número* ***300-2017*** *y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala,* ***RESUELVE: PRIMERO:*** *aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de las Unidades Ejecutoras antes mencionadas, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario;* ***SEGUNDO:*** *Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número* ***300-2017,*** ***TERCERO:*** *Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–para los controles correspondientes* ----------

---

ANULADO

ANULADO

ANULADO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -